

**ACUERDO DE DONACIÓN Y CUSTODIA DEL FONDO HISTÓRICO DOCUMENTAL  
CREADO POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MANES**

En Madrid, a 28 de abril de 2022

**REUNIDOS**

**DE UNA PARTE:** Da. Gabriela Ossenbach Sauter, directora del Centro de Investigación MANES de la UNED, Grupo de Investigación Consolidado de la Facultad de Educación (Código de grupo: 122).

**DE OTRA PARTE:** D. Arturo Galán González, Decano de la Facultad de Educación de la UNED.

**DE OTRA PARTE:** Da. María Teresa Valdehita Mayoral, Directora del Archivo General de la UNED

**ACUERDAN**

I.- El Centro de Investigación MANES dona a la Facultad de Educación de la UNED su fondo histórico documental, que contiene cuadernos, documentos y materiales escolares que ha recibido a través de donantes a lo largo de sus 30 años de existencia como Grupo de Investigación. El contenido de dicho fondo documental se especifica en el Anexo I.

II. Teniendo en cuenta que el Archivo General de la UNED tiene entre sus objetivos colaborar en proyectos de recuperación de archivos de interés histórico-documental para contribuir a su conservación y difusión, en este mismo acto la Facultad de Educación dona al Archivo General de la UNED para su custodia el fondo histórico documental MANES.

**ESTIPULACIONES**

**PRIMERA:**

El Archivo General de la UNED recibe los bienes donados en el estado de conservación en que se encuentren. El fondo histórico documental MANES será tratado en las mismas condiciones de custodia, conservación y difusión que el resto de los fondos documentales del Archivo General de la UNED. Incluye dicho

compromiso la permanencia conjunta e indivisible de los documentos en dicho Archivo General.

**SEGUNDA:**

La Facultad de Educación y el Archivo General de la UNED promoverán la consulta de los citados fondos por parte de investigadores, así como su difusión mediante exposiciones o publicaciones.

**TERCERA:**

El fondo histórico documental MANES se podrá consultar por investigadores en las dependencias del Archivo General en el Campus Sur de la UNED: Paseo Senda del Rey, 5, 28040 Madrid. Horario: 9h-14h

**CUARTA:**

Este fondo podrá ser ampliado en un futuro con la incorporación de más documentos al Archivo General de la UNED, en las mismas condiciones descritas en este acuerdo.

**QUINTA:**

El Archivo General de la UNED se compromete a consultar con la Facultad de Educación cualquier decisión de calado que afecte en el futuro al fondo histórico documental MANES.

En prueba de conformidad, firman el presente acuerdo, por triplicado, en el lugar y fecha "ut supra".

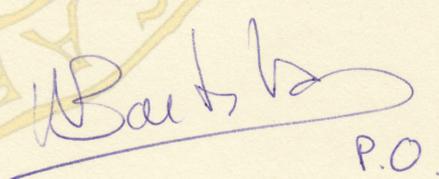
**Da. Gabriela Ossenbach Sauter**

Directora del Centro de Investigación MANES



**D. Arturo Galán González**

Decano de la Facultad de Educación de la UNED



P.O.

**Da. María Teresa Valdehita Mayoral**

Directora del Archivo General de la UNED

